



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 051-2016-FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP.

Trujillo, 25 de abril de 2016

VISTOS y CONSIDERANDO:

Que, el expediente 90216059 – 71216059E presentado por don **GIANCARLO GOVEA QUIROZ** alumno del Primer año (Modalidad SEGUNDA PROFESIÓN) de la Escuela Académico Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula Nº 10906001-16 dado cuenta con sus antecedentes, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico de Derecho, el Comité de la Dirección de la Escuela de Derecho; y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes, así como las potestades que confieren a este Decanato.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONVALIDAR: las siguientes asignaturas que se mencionan a continuación por haberlas aprobado en la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la UNT.

<u>CURSOS CONVALIDADOS CON EL CURRÍCULO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA U.N.T.</u>	<u>CURSOS APROBADOS EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNT:</u>
<p><u>PRIMER AÑO</u></p> <p><u>II CICLO</u></p>	
<p>1. INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, 02 créditos, nota DIECISÉIS (16), año académico 2016.</p>	<p>Con la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: 04 créditos nota (DIECISÉIS (16)) aprobado en el año académico 2006.</p>
<p>2. REDACCIÓN Y COMPOSICIÓN: 04 créditos, nota DIECISÉIS (16), año académico 2016.</p>	<p>Con la asignatura: LENGUA ESPAÑOLA: 06 créditos, nota DIECISÉIS (16), aprobado en el año Académico 2006.</p>
<p>3. MATEMÁTICA BÁSICA Y ESTADÍSTICA, 03 créditos, nota DIECISÉIS (16), año académico 2016.</p>	<p>Con las asignaturas MATEMÁTICAS: 02 créditos, nota QUINCE (15), aprobado en el Semestre Académico 2006 y ESTADÍSTICA OCUPACIONAL: 02 créditos, nota DIECISÉIS (16), aprobado en el año académico 2007, nota final DIECISEIS (16).</p>

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. Nelson Lozano Alvarado
 Dr. Nelson Lozano Alvarado
 Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



Lizardo Reyes Barrutia
 Lizardo Reyes Barrutia
 Profesor Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Reg. N° 90216059
 Exp. N° 71216059E

CC: O.R.T.
 U.R.T.
 Interesado
 Arch.

NIA/LRB/vmz.

Miles
27/04/16